
SESIONES ORDINARIAS
2009
ORDEN DEL DIA N° 1781

COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 3 de junio de 2009

Término del artículo 113: 12 de junio de 2009

SUMARIO: **Atleta** Alfredo Lucero que obtuviera la Tercera Edición del Tour Internacional de Ciclismo de San Luis. Expresión de beneplácito. **Torrentegui**. (128-D.-2009.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Torrentegui, por el que se expresa beneplácito por el desempeño del atleta puntano Alfredo Lucero en la III Edición del Tour Internacional de Ciclismo de San Luis, realizado del 19 al 23 de enero de 2009; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 19 de mayo de 2009.

*Guillermo A. Pereyra. – Nora E. Bedano.
– Ernesto S. López. – Julio E. Arriaga. –
Rosana A. Bertone. – Marcela A. Bianchi
Silvestre. – Delia B. Bisutti. – Graciela
M. Caselles. – Jorge A. Cejas. – Roy
Cortina. – Arturo M. Heredia. – Luis A.
Ibarregui. – Emilio Kakubur. – Eduardo*

*Lorenzo Borocotó. – Mario H. Martiarena.
– Emilio R. Martínez Garbino. – Jorge R.
Pérez. – Rubén D. Sciutto. – Juan C. Sluga.
– Gustavo M. Zavallo.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito y reconocimiento al atleta puntano Alfredo Lucero por la obtención de la III Edición del Tour Internacional de Ciclismo de San Luis, desarrollada durante los días 19 a 23 de enero del corriente año.

María A. Torrentegui.

INFORME

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Torrentegui, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Guillermo A. Pereyra.